

TXOPITUNA ECUADOR CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

30 MAY 2012

Informe de los Auditores Independientes

**A la Junta de Socios de:
TXOPITUNA ECUADOR CIA.LTDA.**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **TXOPITUNA ECUADOR CIA.LTDA** al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo que les son relativos por el período terminado en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Responsabilidad de los Auditores

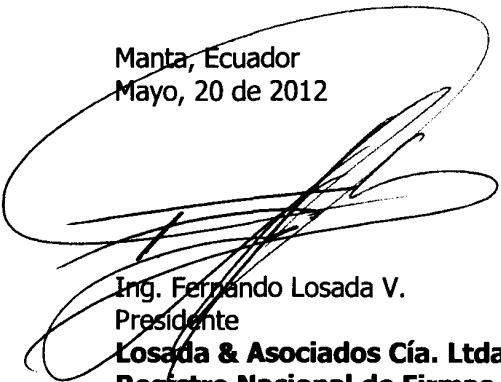
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

Opinión

3. En nuestra opinión los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TXOPITUNA ECUADOR CIA LTDA.** al 31 de Diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, por parte de la Compañía **TXOPITUNA ECUADOR CIA LTDA.** al 31 de Diciembre del 2011, se emitirá por separado. (Nota 19).
5. Se establece la obligatoriedad de aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S por parte de las empresas sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de acuerdo al cronograma de resolución No. 08.G.DSC.010. En base a esta resolución se determina que el año de transición para la compañía fue el año 2011, debiendo presentar el cronograma de implementación y la

conciliación del patrimonio neto, y la aplicación bajo NIIF's se debe realizar a partir del año 2012. A la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría, la compañía ha dado cumplimiento con este requerimiento y se encuentra en fase de implementación y aplicación de las NIIF's.

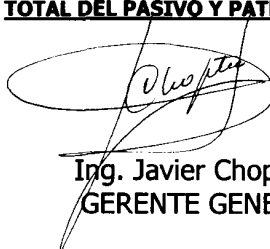
Manta, Ecuador
Mayo, 20 de 2012

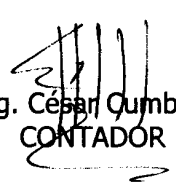


Ing. Fernando Losada V.
Presidente
Losada & Asociados Cía. Ltda.
Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC – RNAE -2-632

TXOPITUNA ECUADOR CIA LTDA.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

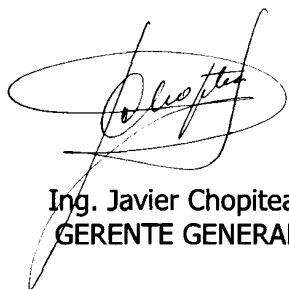
	Notas	Diciembre 31,	
		<u>2010</u>	<u>2011</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Bancos	4	60.126	951.743
DOCUMENTO Y CUENTAS POR COBRAR			
Cientes Neto	5	33.086	1.377.490
Anticipo a Proveedores	6	3.000	38.852
Gastos pagados por anticipado	7	805.578	1.288.668
		901.790	3.656.753
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Fijos	8	7.004.539	6.642.634
Activos Diferidos	9	218.408	683.288
SUMA EL ACTIVO NO CORRIENTE		7.222.947	7.325.922
TOTAL DEL ACTIVO		8.124.737	10.982.675
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos Bancarios	10	899.989	1.353.245
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR			
Cuentas por pagar Proveedores	11	352.763	2.903.039
Anticipos de Clientes	12	9.896	101.342
Cuentas por pagar varias	13	34.461	97.265
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR			
Beneficios Sociales	14	13.876	24.745
Impuesto a la Renta	16		13.334
Participación Trabajadores	16		23.121
SUMA EL PASIVO CORRIENTE		1.310.985	4.516.091
PASIVO A LARGO PLAZO			
Obligaciones Bancarias a largo Plazo	15	6.500.000	5.500.000
SUMA EL PASIVO NO CORRIENTE		6.500.000	5.500.000
TOTAL DEL PASIVO		7.810.985	10.016.091
PATRIMONIO NETO			
Capital social Pagado	17	50.000	50.000
Capital Suscrito y no Pagado		(25.000)	148
Aportes de Socios para futura capitalización		312.851	822.851
Reservas de Valuación			(24.099)
Utilidad o pérdida del ejercicio		(24.099)	117.684
SUMA EL PATRIMONIO NETO		313.752	966.584
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		8.124.737	10.982.675


Ing. Javier Chopitea G.
GERENTE GENERAL

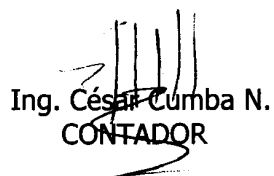

Ing. Cesar Cumba N.
CONTADOR

TXOPITUNA ECUADOR CIA LTDA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE DICIEMBRE 2011
(EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	Diciembre 31,	
	<u>2,010</u>	<u>2,011</u>
INGRESOS DEL EJERCICIO		
Ventas locales Tarifa 0		5.857.529
Ventas de Servicios	188.613	185.634
Exportaciones (Régimen 21)		11.167.165
VENTAS NETAS	188.613	17.210.328
(-) COSTO DE VENTAS		(16.459.988)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	188.613	750.340
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos Administrativos	212.713	476.018
Gastos Financieros		167.985
(=) UTILIDAD OPERACIONAL	(24.100)	106.337
Otros Ingresos (Neto)		
(+) TOTAL DE INGRESO NO OPERACIONAL		47.802
Otros Egresos (Neto)		
(-) TOTAL DE EGRESO NO OPERACIONAL		
UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES	(24.100)	154.139
15% Participación trabajadores		23.121
24% Impuesto a la renta		13.334
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		117.684



Ing. Javier Chopitea G.
GERENTE GENERAL



Ing. César Cumba N.
CONTADOR

TXOPITUNA ECUADOR CIA LTDA

ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE 2011

(EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

CONCEPTO	Capital Social		Aporte Futura Capitalización	Reserva de Valuación	Utilidades Ejercicios Anteriores	Utilidades del Ejercicio	Reserva de Capital	Total
	Capital Suscrito	(-) Capital Suscrito y no Pagado						
Enero 1, 2010	50.000,00	(25.000,00)				(818,44)		24.181,56
Revaluación de activos				312.851,38				312.851,38
Distribución Pérdida del Ejercicio						(23.281,28)		(23.281,28)
Diciembre 31, 2010	50.000,00	(25.000,00)		312.851,38		(24.099,72)		313.751,66
Transferencia					(24.099,72)	24.099,72		
Valuación de activos				510.000,00				510.000,00
Aporte socios aumento de capital			148,62					148,62
Pago de Capital Socios		25.000,00						25.000,00
Distribución								-
Utilidad del Ejercicio						154.139,06		154.139,06
15% Trabajadores						(23.120,86)		(23.120,86)
24% Impuesto a la Renta						(13.334,45)		(13.334,45)
Diciembre 31, 2011	50.000,00	-	148,62	822.851,38	(24.099,72)	117.683,75		966.584,03

Ing. Javier Chopitea G.
GERENTE GENERAL

Ing. César Cumba N.
CONTADOR

TXOPITUNA ECUADOR CIA LTDA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE 2011

(EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

Diciembre 31, 2011

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Efectivo recibido de clientes	15.865.878
Efectivo Pagado a proveedores y empleados	(15.369.211)
Intereses Pagados Netos	
Otros Ingresos Netos	
Efectivo neto provisto de actividades de operación	
496.667	

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Efectivo Pagado por compra de propiedad, planta y equipo	(5.055)
Efectivos netos utilizados en actividades de inversión	(5.055)

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

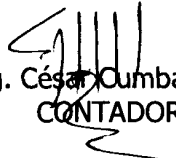
Se contraen Obligaciones Bancarias	400.000
Efectivo Neto Utilizado En Actividades De Financiamiento	400.000
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	891.612

Explicado en:

Caja-Banco al final	951.743
Caja-Banco al inicio	<u>60.131</u>

DIFERENCIA	891.612
-------------------	----------------


Ing. Javier Chopitea G.
GERENTE GENERAL


Ing. César Cumba N.
CONTADOR

TXOPITUNA ECUADOR CIA LTDA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE 2011

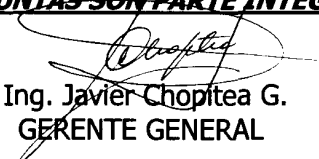
(EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

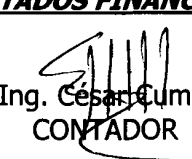
Diciembre 31, 2011

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Resultado del ejercicio	154.139,06
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente de actividades de operación	
Depreciación	876.960,00
Provisión cuentas incobrables	
Amortizaciones Gasto diferido	45.890,00
	922.850,00
Cambios en activos y pasivos operativos	
Disminución (Aumento) Cuentas por cobrar Cliente	(1.344.450,76)
Disminución (Aumento) Anticipos a Proveedores	(16.956,98)
Disminución (Aumento) Gastos Pagados por anticipados	(70.203,37)
Disminución (Aumento) Gasto Diferido	(460.487,73)
Disminución (Aumento) otros activos	
(Disminución) Aumento Proveedores	2.556.506,00
(Disminución) Aumento Anticipos a Cliente	91.445,00
(Disminución) Aumento otras cuentas por pagar	52.956,97
(Disminución) Aumento Beneficio Sociales	10.868,83
(Disminución)Aumento Pasivo a Largo Plazo	(1.000.000,00)
	(580.322,04)
EFFECTIVO NETO PROVISTO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	496.667,02
Recursos utilizados en actividades de inversión	
Adquisición (Disminución) de Activos Fijos	(5.055,00)
EFFECTIVOS NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	5.055,00)
RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Sobregiro Bancario	
Obligaciones Bancarias Neto	400.000,00
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	400.000,00
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	891.612,02
Explicado en:	
Caja-Banco al final	951.742,65
Caja-Banco al inicio	60.130,63
DIFERENCIA	891.612,02

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Ing. Javier Chopitea G.
GERENTE GENERAL


Ing. César Cumba N.
CONTADOR

TXOPITUNA ECUADOR CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2011

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Manta, Republica del Ecuador en fecha Diciembre 10 de 2009, su principal actividad es la pesca marítima y continental de peces, crustáceos y molusco y, es propietaria de la embarcación B/P "ESMERALDA C"

2. APLICACIÓN NORMA INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Según resolución No. G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías se establece la obligatoriedad de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de dicha Superintendencia. TXOPITUNA ECUADOR CIA LTDA. pertenece al 3^{er} grupo de compañías que deben implementar normas NIIF'S, siendo el año 2011 el periodo de transición y el año 2012 el de implementación NIIF'S

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3. a. Bases de Presentación:

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra el uso de ciertas estimaciones contables para determinar los activos, pasivos y resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las NEC están basadas en algunas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y se espera que en un futuro todas las NIC sean adoptadas; hasta entonces, para ciertos aspectos no cubiertos por las NEC, las NIC proveen lineamientos a ser considerados.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

3.b. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

3.c. Cuentas por cobrar

La compañía realiza permanentemente evaluaciones de la provisión para ciertas cuentas de difícil recuperación. La Administración cree que la provisión con que se cuenta es adecuada para cubrir pérdidas probables.

3.d. Activos fijos

El mobiliario y equipo se presenta al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares estadounidenses de acuerdo a lo establecido en la NEC No. 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta. A continuación se indican las tasas de depreciación aplicadas por la compañía:

Edificios	20 años
Mobiliario	10 años
Maquinaria	10 años
Barcos	8 años
Equipo de computación	3 años
Instalaciones	10 años

3.e. Estimaciones contables

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

3.f. Reconocimiento de ingresos

El ingreso es reconocido, cuando la transferencia de dominio del activo se encuentra debidamente documentada, concordante con el principio contable del devengado.

3.g. Flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra todos sus documentos de mayor liquidez adquiridos y con vencimientos de hasta tres meses, como equivalente de efectivo.

3.h. Impacto de pronunciamientos contables recientes

Actualmente, se encuentra en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se espera tengan vigencia para los años fiscales posteriores. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

3.i. Impuesto a la Renta

El Impuesto a la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24%. De acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será el 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013. Si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

4. ECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye:

Este rubro por clasificación principal es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
BANCOS NACIONALES		
Banco del Pichincha	40.874	251.187
Banco Comercial	1.309	1.304
Bancos del Pacifico	17.943	301.998
	<u>60.126</u>	<u>554.489</u>
BANCOS DEL EXTERIOR		
BVA Cta. Cte. 01820059610291554107	-	150.024
BVA Cta. Cte. 01820059622012068030	-	247.230
		<u>397.254</u>
TOTAL	<u>60.126</u>	<u>951.743</u>

5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NETO

Las cuentas por cobrar clientes están compuestas por:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Cuentas por Cobrar Comerciales (A)		1.091.401
Cuentas por Cobrar Relacionadas (B)	31.667	269.713
Cuentas por Cobrar Empleados		6.978
Anticipo y Prestamos a Empleados	650	9.384
Otras Cuentas por Cobrar	769	14
TOTAL	<u>33.086</u>	<u>1.377.490</u>

(A) El detalle de los principales clientes comerciales se presenta a continuación.

	<u>2010</u> (US\$ dólares)	<u>2011</u> (US\$ dólares)
<u>Asiservy S.A.</u>		974.635
<u>William Briones</u>		116.766
	<u>0,00</u>	<u>1.091.401</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

(B) El detalle de los principales clientes relacionados se presenta a continuación:

	<u>2010</u> (US\$ dólares)	<u>2011</u> (US\$ dólares)
Txopituna S.L	22.144	178.933
Mayte Business	9.523	90.780
TOTAL	31.667	269.713

6. ANTICIPO A PROVEEDORES

	<u>2010</u> (US\$ dólares)	<u>2011</u> (US\$ dólares)
Roberto Moreno		1.250
Alberto Ochoa		700
Britania		1.136
Cateleg		13.000
Indumaster		5.054
Vicdel		1.600
Juan Gaviria		800
Varios		15.312
Villavicencio & Asociados	3.000	
TOTAL	3.000	38.852

7. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado están compuestos por:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Crédito Tributario (IVA)	805.130	1.128.764
Crédito Tributario (Impuesto Renta)		54.768
Impuesto Salida de Divisas		22.643
Seguros Pagados por anticipado	448	82.493
TOTAL	805.578	1.288.668

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

8. ACTIVOS FIJOS

Incluye:

ACTIVOS FIJOS	Saldo Inicial	Adiciones	Reclasificación	Saldo Final	%
Mueble y enseres	991			991	
Equipo de oficina	115			115	
Equipo de computación	2.045	755		2.800	
Software de computación	2.800	4.300		7.100	
B/P Esmeralda C	7.000.000	510.000		7.510.000	
SUB-TOTAL	7.005.951	515.055		7.521.006	
DEPRECIACION ACUMULADA :					
Mueble y enseres	99	198		297	10,00
Equipo de oficina		51		51	10,00
Equipo de computación	379	778		1.157	33,33
Software de computación	934	933		1.867	33,33
B/P Esmeralda C		875.000		875.000	12,50
SUB-TOTAL	1.412	876.960		878.372	
TOTAL	7.004.539	(361.905)		6.642.634	

9. ACTIVOS DIFERIDOS

Este rubro por clasificación principal es como sigue:

	2010	2011
Gasto de Organización y Constitución	865	865
Otros Activos Diferidos	273.314	784.084
(-) Amortización Gastos Diferidos	(55.771)	(101.661)
TOTAL	218.408	683.288

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

Incluye:

Institución	Operación No.	Fecha de Concesión	Fecha de Vencimiento	Meses	Tasa	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Banco Pichincha	684003-01	04-06-2011	01-06-2012	360 días	9.84%	\$ 900.000		\$ 900.000
Banco Pichincha	1304150-00	17-12-2011	14-04-2012	120 días	9,74	\$ 400.000		\$ 400.000
Intereses por pagar Banco Pichincha	(1)					\$ 53.245		\$ 53.245
TOTAL						\$ 1.353.245		\$ 1.353.245

(1) El valor de \$ 53.245 corresponde a intereses devengados durante el año.

11. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Incluye:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Proveedores de Servicios (A)	42.799	240.742
Proveedores de Materiales (B)		1.162.415
Otras cuentas por pagar (C)	309.964	1.499.882
TOTAL	352.763	2.903.039

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

(A) Los principales Proveedores de servicios se detallan a continuación

	2010 (US\$ dólares)	2011 (US\$ dólares)
Ferretería Ludepa		11.453
Talleres de Tornería Chávez		17.106
Villavicencio y Asociados	13.963	17.424
Vigo Marine Service	13.253	13.253
Axas Seguros Generales		65.652
Ecuariosa S.A		27.020
Cables y Alambres Especiales S.A		20.391
Oxigas		5.639
Vigilancia Águila		8.534
Náutico del Ecuador	2.525	7.918
Redes Salinas S.A		6.106
Marítima Transoceánica S.A		9.766
Técnica Hidráulicas		3.058
Varios	54	27.422
Moreno Garcia Edgar Rubelly	156	
Nautical España	10.039	
Torrijos y Asociados	2.809	
Diciembre 31, 2011	42.799	240.742

(B) Los principales Proveedores de Materiales se detallan a continuación

	2010 (US\$ dólares)	2011 (US\$ dólares)
Ecuanoobel		92.627
Metal Hierro		11.749
Probrisa S.A		13.153
Fehierro		19.424
Comercial Chang		11.610
Vélez Parrales Luis Francisco		10.193
Juan Vera Marín		65.562
Casamar Ecuador S.A		75.427
Naviera Marnizam Cía. Ltda.		35.611
Marzam Cía. Ltda.		588.916
Automar Guria S.L		19.607
Sagarzazu Lecuona S.L		76.041
Talleres para maquina industrial		54.968
Velasco Benardy José Luis		15.210
Varios		72.317
Diciembre 31, 2011		1.162.415

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

(C) Esta cuentas por pagar se detallan a continuación

	<u>2010</u> (US\$ dólares)	<u>2011</u> (US\$ dólares)
Atunera del ISTMO S.A	309.964	895.249
Mayte Business		604.633
TOTAL	<u>309.964</u>	<u>1.499.882</u>

12. ANTICIPOS DE CLIENTES

Incluye:

	<u>2010</u> (US\$ dólares)	<u>2011</u> (US\$ dólares)
Anticipo de clientes (A)		93.369
Txopituna S.L	9.896	7.973
TOTAL	<u>9.896</u>	<u>101.342</u>

(A) Esta cuenta de anticipo de clientes está compuesta de la siguiente manera:

	<u>2010</u> (US\$ dólares)	<u>2011</u> (US\$ dólares)
Ricardo Conforme		29.816
William Briones		63.553
TOTAL		<u>93.639</u>

13. CUENTAS POR PAGAR VARIAS

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Retención de impuesto por pagar (A)	2.110	39.382
Txopituna S.L	7.191	16.266
Otras Cuentas por pagar (B)	25.160	41.617
TOTAL	<u>34.461</u>	<u>97.265</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

(A) Esta cuenta está compuesta de la siguiente manera:

Incluye:

	2010 (US\$ dólares)	2011 (US\$ dólares)
Obligaciones Tributarias		
24% otras retenciones en la fuente		12.240
8% Retención en la fuente	61	159
1% Retención en la Fuente compras	16	2.829
2% Retención en la fuente servicios	41	2.384
10% Retención en la fuente	192	585
Impuesto Patente Municipal		12.142
Impuesto por pagar patente municipal		<u>582</u>
	310	30.921
IVA POR PAGAR		
IVA en ventas	1800	1.800
30% Retención IVA en compras		287
70% Retención IVA en compras		2.892
100% Retención IVA en Compras		<u>3.482</u>
	1.800	8.461
Total obligaciones tributarias por pagar	<u>2.110</u>	<u>39.382</u>

(B) Esta cuenta está compuesta de la siguiente manera:

	2010 (US\$ dólares)	2011 (US\$ dólares)
SUELDO POR PAGAR		
Sueldos por pagar	3.815	10.736
Salario Digno por pagar		<u>641</u>
	3.815	11.377
PROVISIONES SALARIALES		
Aporte Personal	4.632	6.802
Prestamos quirografario	473	593
Iece – Secap	495	728
Aporte Patronal	5.524	8.112
Seguro por pagar	200	1.316
Flete por pagar	10.000	12.259
Otras Cuentas por pagar	<u>21</u>	<u>430</u>
	21.345	30.240
Total Otras cuentas por pagar	<u>25.160</u>	<u>41.617</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

14. BENEFICIOS SOCIALES

Este rubro por clasificación principal es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Decimo Tercer Sueldo	4.163	7.575
Decimo Cuarto Sueldo	4.754	6.063
Fondo de Reserva		777
Vacaciones	4.959	10.330
TOTAL	<u>13.876</u>	<u>24.745</u>

15. OBLIGACIONES LARGO PLAZO

Incluye:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Documento por pagar Atunera ITSMO	6.500.000	5.500.000
TOTAL		

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

16. PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

CONCILIACION TRIBUTARIA

Con el fin de determinar los valores a pagar al 31 de diciembre del 2011 por concepto de participación de trabajadores e impuesto a la renta, se presenta a continuación la conciliación tributaria.

Determinación del 15% participación de trabajadores

UTILIDAD CONTABLE 2011	154.139
15% Participación de trabajadores	<u>(23.121)</u>
Utilidad antes de impuestos	131.018

Cálculo del Impuesto a la Renta año 2011

Utilidad antes de impuestos	131.018
Partidas conciliatorias	
(+) Gastos no deducibles en el país	3.297
(-) Deducción por incremento neto de empleados	66.890
(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	11.865
(=) BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA	55.560
24% IMPUESTO A LA RENTA 2011	13.334

17. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

a) Capital Social:

Al 31 de Diciembre del 2.011, el capital social es de U\$ 50.000 está integrado por participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

b) Reserva Legal

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que esta sea igual al 20% del Capital Social. Dicha reserva no es disponible

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizado en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Socios, que se realiza en el período subsiguiente.

c) Capital Adicional:

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta de Socios. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los socios al liquidarse la Compañía.

d) Utilidades retenidas

El saldo de utilidades retenidas registrado al 31 de diciembre del 2011, está a disposición de los socios y puede ser capitalizado, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

18. ÍNDICE DE PRECIOS

Los cambios en el nivel general de precios pueden tener un efecto importante en la comparabilidad de los estados financieros de distintos períodos y en el resultado del año, la variación del índice inflacionario anual al 31 de diciembre de los últimos cuatro años, se presenta en el siguiente cuadro.

AÑOS TÉRMINO	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
2008	9
2009	4
2010	3
2011	5

19. INFORME TRIBUTARIO

Por disposición establecida en el Sup. R.O. No. 188 del 7 de mayo del 2010 el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos de sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

20. RESERVA DE VALUACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

- A. La Compañía en cumplimiento de normas NEC efectuó la revaluación de Propiedad, Planta y Equipo existiendo el siguiente estudio:

ESTUDIO 1.-

TXOPITUNA ECUADOR CIA. LTDA. Revaluación del Barco BP Esmeralda Valor \$ 312.851,38.

Estudio presentado por el Ing. Naval Luis Challa Hasing en fecha 31 de diciembre 2010. (Perito calificado por la Superintendencia de Compañías).

En cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías referentes a la opinión del auditor sobre las Revaluaciones efectuadas por peritos calificados consideramos que la Compañía en cumplimiento de la NEC 12 capítulo de revaluaciones a valor de mercado determinado por avalúo registra una Reserva de Valuación en base a estudios presentados por peritos que fueron conocidos y aprobados por la Junta de Socios. Existe razonabilidad del avalúo de Propiedad, Planta y Equipo a valor de mercado. Dicho valor de Propiedad, planta y equipo que es mayor que el valor presente se debito al valor del activo con crédito a la cuenta reserva de Valuación.

- B. La Compañía en cumplimiento de normas NIIF's utilizo el modelo de revalorización. para la valuación de la propiedad planta y equipo existiendo el siguiente estudio:

ESTUDIO 2.-

TXOPITUNA ECUADOR CIA LTDA. Revaluación del Barco BP Esmeralda Valor \$ 510.000,00

Estudio presentado por el Ing. Naval Luis Challa Hasing en fecha 30 de noviembre 2011. (Perito calificado por la Superintendencia de Compañías).

En cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías referentes a la opinión del auditor sobre las Revaluaciones efectuadas por peritos calificados consideramos que la Compañía en cumplimiento de la NIC 16 registra una Reserva de Valuación en base a estudios presentados por peritos que fueron conocidos y aprobados por la Junta de Socios. Existe razonabilidad del avalúo de Propiedad, Planta y Equipo a valor de mercado. Dicho valor de Propiedad, planta y equipo que es mayor que el valor presente se debito al valor del activo con crédito a la cuenta reserva de Valuación.

21. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de Diciembre del 2011, la compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

22. OTRAS REVELACIONES

La compañía contrato con **CATELEG CIA.LTDA.** La capacitación e implementación de las NIIF'S

Ha presentado el cronograma de implementación y la Conciliación del Patrimonio Neto. La aplicación bajo NIIF se debe realizar a partir del año 2012.

23. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera , NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Auditoria", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 de la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

1. Aplicaran a partir del 1 de Enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de Diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones , que voluntariamente hubieren conformados grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas , organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

Se establece el año 2010 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010

3. Aplicara a partir de Enero 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como periodo de transición: para tal efecto este grupo de compañía deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte de proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaboraran obligatoriamente hasta marzo de 2009, marzo 2010 y marzo 2011, en su orden, un cronograma de Implementación de dicha disposición, el cual tendrá al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos; o, por el apoderado en casos de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente estas empresas elaborarán, para sus respectivos periodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los periodos de transición.
- b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivos del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuaran con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionista, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, para las empresas del tercer grupo se tiene que entregar hasta el 30 de noviembre del 2011, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Con fecha 27 de enero de 2011 se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

Además deberán sujetarse a todos los artículos dispuestos en esta Resolución que aplicará sobre todo a las empresas cuyo año de transición es el 2011.

21. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento de Registro Oficial No351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La Reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos de intereses de créditos externos otorgado por instituciones financieras
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones prevista en este Código.

22. EVENTOS POSTERIORES

Hasta la fecha de la emisión de este informe no se ha presentado eventos que se conozca, puedan afectar los estados financieros de la compañía.

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

REGISTRO NACIONAL DE AUDITORES EXTERNOS

No. SC-RNAE-2- 632

C E R T I F I C A D O

CERTIFICO QUE MEDIANTE RESOLUCION No. 07-G-DIC-0002658 DEL 25 DE ABRIL DEL 2007 SUSCRITA POR EL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA VIGENTE LEY DE COMPAÑÍAS, FUE CALIFICADO (A) E INSCRITO (A):

LOSADA & ASOCIADOS C. LTDA.

CON EL No. SC-RNAE-2- 632

EN EL REGISTRO NACIONAL DE FIRMAS AUDITORAS.

GUAYAQUIL, 16 DE MAYO DEL 2007

**Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**